

JEFA DE GOBIERNO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

A
Página

22

Sección

Fecha

31 OCT 2024

Encienden el alumbrado y abren la megaofrenda en el Zócalo²²

La jefa de Gobierno encabeza el acto protocolario de uno de los eventos centrales para la celebración del Día de Muertos; adornan con flores, esqueletos gigantes y un espejo de agua



FOTOS: YARETZI M. OSUNA/EL UNIVERSAL

Las figuras gigantes de esqueletos hechos de cartonería fueron instaladas en la plancha de concreto y son parte del proyecto titulado Procesión.



DÍA DE MUERTOS



ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Como parte de las festividades del Día de Muertos, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el miércoles por la noche el encendido de la iluminación decorativa en edificios públicos del Zócalo capitalino, donde además inauguró una megaofrenda de 17 metros de altura, que estarán en exhibición hasta el próximo 3 de noviembre.

Acompañada de integrantes de su gabinete, la mandataria recordó que la megaofrenda lleva por título *Procesión*, e incluye un espejo de agua de más 200 metros de cuadrados; 21 figuras de cartonería de entre 6 y 10 metros de altura, dos trajineras y una chinampa monumentales, así como un jardín de cempasúchil con 10 mil plantas de personas productoras de Xochimilco.

“Así que junto a esta gran ofrenda, que podrán venir y disfrutarla y pasear aquí en el Zócalo, se une por las noches este encendido, porque quiero que vean esas obras artísticas que hacen los trabajadores de Obras de la Ciudad de México, vean de qué manera están representando nuestras tradiciones”, expresó Brugada.

Antes del encendido, cientos de personas estaban congregadas para presencia el encendido y corearon el conteo regresivo junto con las autoridades capitalinas.

“El año pasado vino un millón de visitantes a ver la ofrenda monumental, el encendido, en todos estos días. Nosotros esperamos que en esta ocasión siga viniendo más gente, así que esperamos más de un millón de personas aquí en el Zócalo”, expuso la mandataria.

En cuanto las figuras gigantes de

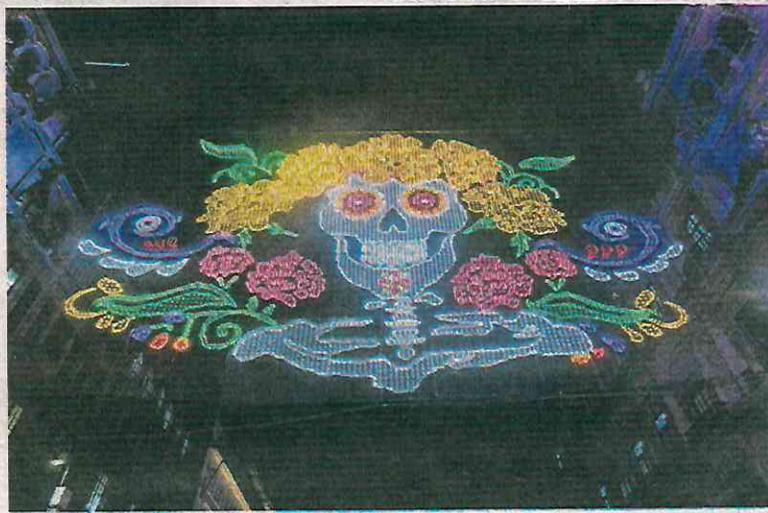
RAÚL BASULTO Secretario de Obras

“Al centro también tenemos un mosaico luminoso, con una calavera tradicional representando a una catrina surrealista, con una corona de flores (de) plantas de cempasúchil”

esqueletos hechos de cartonería fueron iluminadas en la plancha de concreto, junto con las luces decorativas de los edificios de Gobierno del Zócalo, los paseantes que presenciaron el acto público usaron sus equipos móviles para hacer fotos y videos de la ofrenda monumental.

Para la megaofrenda de este año, el Gobierno capitalino recibió 10 propuestas realizadas por cinco colectivos diferentes, y de ellas seleccionó el proyecto titulado *Procesión* del taller de arte Xibalbá.

En tanto, la Secretaría de Obras, trabajó en dos conjuntos monumentales de iluminación alusiva al festejo de Día de Muertos. ●



Clara Brugada inauguró la iluminación alusiva a la ofrenda que permanecerá hasta el 3 de noviembre.



METRÓPOLI

Brugada enciende
ofrenda monumental
en el Zócalo

Brugada enciende Ofrenda Monumental en el Zócalo: Tradicición, arte y comunidad para el Día de Muertos

FOTO: ADRIÁN CONTRERAS



La escenografía luminosa que rodea el Zócalo y que estará encendida hasta el 3 de noviembre.



La ofrenda se considera un símbolo de la riqueza cultural de la CDMX

Gerardo Mayoral | *6met*
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, inauguró el encendido de la Ofrenda Monumental de Día de Muertos en el corazón del Zócalo.

Durante su discurso, Brugada invitó a los presentes a recordar el valor del Día de Muertos, una tradición enraizada en la cultura mexicana, que honra a los seres queridos que ya no están.

“Es tiempo de recordar, reflexionar y celebrar la vida de nuestros seres queridos que ya no están”, expresó la manda-

taria, y añadió que la ofrenda además de ser un espacio de recuerdo, también es de convivencia y de comunidad.

La ofrenda, montada por el colectivo Xibalbá, se presenta como un homenaje a esta tradición que trasciende generaciones. Según explicó, el Día de Muertos no solo se vive en los altares familiares, sino también en el espacio público.

TIENE IDENTIDAD ARTÍSTICA

La ofrenda fue diseñada por el colectivo artístico Xibalbá y cuenta con 21 piezas de cartonería monumental, además de una ofrenda principal de 17 metros de altura, un espejo de agua de más de 200 metros cuadrados, dos trajineras, una chinampa y un jardín adornado con 10 mil flores de cempasúchil.

Inspirada en la obra gráfica del artista Eduardo Robledo, esta monumental instalación combina los talentos de cartoneros, escultores, y artistas plásticos de diversos puntos de la ciudad, principalmente de Xochimilco e Iztapalapa.

El montaje de esta ofrenda es una muestra de la colaboración entre artistas y profesionales de múltiples disciplinas, incluyendo arquitectos e ingenieros, quienes, a través de técnicas modernas y saberes tradicionales, crearon un espectáculo visual que honra el alma del Día de Muertos.

Destacó que es un “homenaje a la cultura popular y a la riqueza artística de la ciudad”, agradeciendo a los cientos de personas que trabajaron en su construcción y montaje.



CELEBRAN A LOS MUERTOS

15 rel

● La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el alumbrado decorativo y la megaofrenda denominada "Procesión", ambos alusivos al Día de Muertos 2024; se prevé que la visiten "más de un millón de personas" y estará hasta el 3 de noviembre. Esta megaofrenda se basa en una obra gráfica de Eduardo Robledo, con 21 piezas de cartonería monumental. **CINTHYA STETTIN**

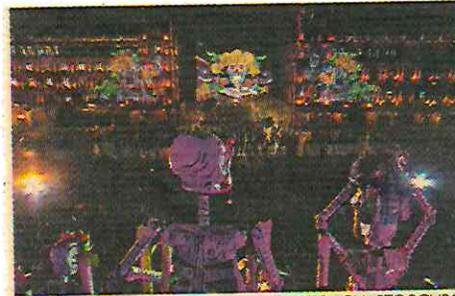


FOTO: CUARTOSCURO

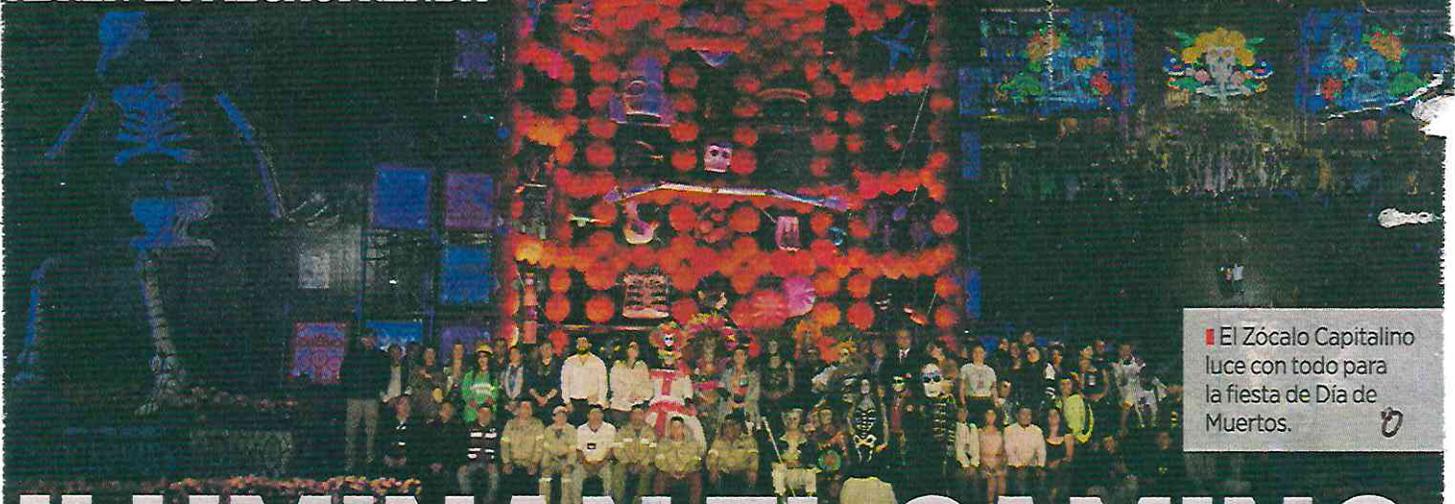
Realizan encendido de luminarias por Día de Muertos en el Zócalo

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, llevó a cabo el encendido de la Ofrenda Monumental de Día de Muertos "Procesión" en el Zócalo. La gran ofrenda está basada en una obra gráfica de Eduardo Robledo. Para su realización, participaron más de 100 artistas, cartoneros, talleristas de Xochimilco, Iztapalapa y otros lugares. La ofrenda se conforma por 21 piezas de cartonería y una ofrenda de 17 m de altura.

eleconomista.mx



ABREN LA MEGAOFRENDAS



El Zócalo Capitalino luce con todo para la fiesta de Día de Muertos.

ILUMINAN EL CAMINO

ENCIENDEN LAS LUCES EN EL ZÓCALO; ESPERAN UN MILLÓN DE VISITANTES

BERNARDO URIBE

CDMX.- Más de un millón de visitantes esperan autoridades para la Megaofrenda de este año que ayer fue inaugurada por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien también encendió las luces del Zócalo Capitalino por Día de Muertos.

“Esta celebración del Día de Muertos tiene que ver con la con-

vivencia familiar, con flores y colores para marcar la ruta por donde entran los difuntos; por cientos de años hemos celebrado la vida de quienes nos acompañaron”, dijo durante el encendido.

Raúl Basulto, titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), detalló que el alumbrado representa en los extremos a dos calaveras cultivando flores

de cempasúchil amarillas y rojas con símbolos de la tierra fértil.

“También tenemos adentro un mosaico luminoso con una calavera tradicional representando a una catrina surrealista con una corona de flores moradas, en la que participaron alrededor de 60 trabajadores de la Dirección de Alumbrado”, aseguró el secretario.

La Megaofrenda, realizada

por talleres de artesanos de varias partes de la Ciudad, consta de 21 piezas de cartonería monumental y una ofrenda de 17 metros de altura con un espejo de más de 200 metros cuadrados con trajineras y chinampas.

Además de un jardín de 10 mil plantas de cempasúchil producidas por campesinos de Xochimilco.



Brugada quiere que la extorsión sea delito grave

*La jefa de Gobierno programa
Utopías para cada alcaldía y
cinco líneas más de Cablebús*

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 12



La jefa de Gobierno también se comprometió a combatir la tala ilegal. OCTAVIO HOYOS

“Pediré que la extorsión se castigue como delito grave”



Entrevista

Clara Brugada

Jefa de Gobierno

12

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, adelantó que en los próximos días presentará una estrategia contra la extorsión, por lo que buscará que el Poder Legislativo federal tipifique este delito como grave.

“Fíjate que el tema de la extorsión es muy importante en la ciudad. En los próximos días estaré presentando una estrategia contra la extorsión que va desde lo Legislativo hasta en campañas concretas de prevención. Y solicitaré en la Cámara de Diputados y el Senado que se apruebe esta reforma para convertir la extorsión en delito grave”.

La mandataria capitalina detalló que, como prioridad en su gobierno, habrá campañas de prevención y trabajo de campo en aquellos lugares donde el cobro de piso aqueja a los comerciantes; para garantizar estas acciones es que algunos cargos públicos han sido transexenales, como el caso del secretario de Seguridad capitalino, Pablo Vázquez.

“La verdad es que el equipo de seguridad que tiene la ciudad no es nuevo, es uno que viene trabajando desde hace seis años. Y obviamente ha funcionado el mo-

Y ADEMÁS



Aprueba Congreso licencia indefinida

Con 44 votos a favor, 14 en contra y cero abstenciones, el pleno del Congreso de CdMx aprobó el dictamen para la implementación de la licencia de conducir permanente. Caracterizados de catrinas, los integrantes de la Mesa Directiva presidieron la sesión en la que se avaló el dictamen de reforma al Código Fiscal. La licencia costará mil 500 pesos.

delo de cómo trabajar y convertir la ciudad en una más segura cada día. El tema de seguridad lo tenemos con mucha claridad hacia dónde vamos”.

Asimismo, Clara Brugada adelantó que habrá programas especiales como territorios de paz e igualdad; se duplicará el número de videocámaras de la ciudad y se profundizará el trabajo de la policía en campo.

En materia económica, dijo que la ciudad tiene fondos suficientes para concluir bien el año, por lo que durante su administración habrá inversión tanto en el Metro como el Cablebús.

“Hoy tenemos en frente ya la definición de las licitaciones para la construcción de cinco líneas nuevas de Cablebús. Estamos conquistando el cielo para tener en esta ciudad a mediano plazo ocho líneas de Cablebús. Ya tenemos tres, más cinco serían ocho, en Tlalpan, Álvaro Obregón, Milpa Alta, Xochimilco, Magdalena Contreras y Cuajimalpa; queremos apostarle y lo vamos a hacer también en el Metro.

“Pronto voy a dar a conocer el programa de inversión que vamos a llevar a cabo en el Metro en los próximos años. Es el corazón de nuestra movilidad y allí vamos a destinar recursos”.

Para 2025, la jefa de Gobierno anunció que, adicional a la Utopía en la alcaldía Benito Juárez que se construye en el antiguo centro SCOP, habrá una en cada alcaldía con infraestructura deportiva, recreativa, cultural, de bienestar y de cuidados.

“Estamos ya licitando los proyectos de las Utopías. El próximo año vamos a construir 16 centros, uno en cada alcaldía.

“Vamos a construir una en Tepito. Con el espacio público transformado, a cualquier habitante de Ciudad de México le va a quedar en menos de 15 minutos una Utopía, que va a tener alberca, infraestructura deportiva, recreativa, cultural, de bienestar y de cuidado”.

Finalmente, mencionó que en los próximos días se reunirá con las gobernadoras del Estado de México, Delfina Gómez, y de Morelos, Margarita González Saravia, para enfrentar el tema de la tala ilegal del Bosque de Agua.



ENTREVISTA CLARA BRUGADA MOLINA

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

ABATIR LA EXTORSIÓN Y EMPODERAR A LAS MUJERES, PRIORIDADES

FRIDA SÁNCHEZ Y JOHANA ROBLES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Casi un mes de que asumió el cargo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirma que sus prioridades son eliminar las barreras históricamente impuestas a las mujeres para empoderarlas, lo que incluye el sistema de cuidados y la creación de las primeras 16 Utopías en las alcaldías, así como echar a andar las primeras tres líneas del Cablebús.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la mandataria capitalina adelanta que próximamente presentará un plan contra la extorsión que, asevera, es un tema prioritario para diversos sectores. La propuesta va en dos vertientes: enviar una iniciativa de reformas al Congreso de la Ciudad de México y lanzar una campaña masiva contra ese delito.

ENTREVISTA CLARA BRUGADA MOLINA Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

“VAMOS POR PLAN QUE DÉ FUTURO A LAS NIÑAS”

Asegura que su administración busca erradicar las barreras históricas que limitan a las mujeres; presentará una estrategia contra la extorsión y empujará la construcción de Utopías



**FRIDA SÁNCHEZ
Y JOHANA ROBLES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A casi un mes de que asumió el cargo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, apuesta por una Ciudad de México en la que se quiten las barreras históricamente impuestas a las mujeres con el objetivo de empoderarlas y darles solvencia económica, además de sentar las bases de un programa que les brinde un futuro desde niñas.

“Mientras una mujer tiene que cuidar a la familia y conseguir ingresos, los hombres se dedican a generar ingresos; ahí es donde tenemos que revolucionar las cosas. Yo lo que quiero es que las mujeres tomen conciencia de que, si hoy es tiempo de mujeres, es porque vamos a echar a andar un programa que le dé futuro a las niñas, que desde chicas puedan proponerse ser lo que quieran”, externa.

En entrevista con EL UNIVERSAL, desde sus oficinas en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria capitalina hace un balance sobre sus primeras semanas al frente de la administración de la Ciudad de México y también adelanta sus planes.

Dice que en los próximos días presentará una estrategia contra la extorsión, un tema que considera “prioritario” para muchos sectores de la Ciudad, pues explica que —independientemente de que a nivel federal tiene que convertirse en un delito grave— en la capital prevé enviar una iniciativa de ley relacionada con este tema al Congreso local y hacer una campaña de prevención contra este delito.

“Estaremos esperando la reforma federal en la que se convierta en delito grave, mientras tanto, hay una propuesta para esta Ciudad; para mí es de lo más importante tener ins-

trumentos legales para actuar frente a la extorsión”, indica.

En el tema social, Brugada Molina menciona que se arrancará “paralelamente” con las primeras 16 Utopías, uno de sus proyectos emblemáticos de gobierno.

Aunque, añade, se pueden hacer “muchas más”, pues asegura que hay muchos lugares de la capital donde se construirán estos espacios porque tienen símbolos de lucha e historia o porque la gente se ha acercado a pedirlos con miras a transformar sus espacios.

Entre esas otras, confirma que se construirá una Utopía en el Memorial de la discoteca New’s Divine, luego de revisar un proyecto que le presentaron los padres de las víctimas de dicha tragedia.

En materia de justicia a las mujeres, uno de los “sellos” importantes de su administración, explica que el objetivo de su estrategia —que involucra la puesta en marcha de un Sistema Público de Cuidados y la construcción de espacios como las Utopías— está encaminado a liberar el tiempo de quienes “históricamente nos han cuidado”, y brindarles oportunidades para que generen sus propios ingresos y obtengan su independencia económica.

“Debemos ser punta de lanza en lograr que el tiempo de las mujeres se convierta en transformación a la vida de las mujeres, una ciudad cuidadora, que cuide a las que históricamente nos han cuidado, y la revalorización de esta gran tarea que se convierte en una barrera para que accedan a otro tipo de progresos”, señala Brugada Molina.

La mandataria capitalina considera que sus primeros días de gestión han sido “muy buenos” en el sentido de que las y los integrantes de su gobierno han salido a las calles a trabajar directamente con la gente, escuchan sus problemas y trabajan en darles una solución, lo que les

permite ser un equipo de trabajo “sensible”, lejos del escritorio y la burocracia que deja en el olvido las demandas de la población.

“Yo quiero un equipo de trabajo sensible, que no asuma la burocracia como su método de atender a la gente, de decir ‘sí, guardamos y nos olvidamos de los escritos’.

“Por eso las audiencias en el Zócalo, en donde la población siempre quiere hablar con uno, veo que llegan desde la madrugada a esperar su turno, hoy tienen a 40 funcionarios de primer nivel que los vamos atendiendo”, abunda.

Detalla que en estas semanas propuso a los secretarios acudir a las visitas casa por casa que realiza cada jueves, cada 15 días, y mandar a un representante los días que no le toca ir; sin embargo, de las audiencias del Zócalo que se realizan los martes “nadie se escapa”.

“Se sensibiliza a todo mundo porque llega la gente, explica y si no resuelve, al mes llegan ya no con ellos, sino conmigo”, advierte.

Cuestionada acerca del trabajo en conjunto que ha realizado con todos los alcaldes, incluidos los de la oposición, como Alessandra Rojo de la Vega y Giovanni Gutiérrez, la mandataria puntualiza que esta labor, sin importar que representen ideas antagónicas, permite a la ciudadanía saber que “ahora tiene dos gobiernos para responderle”.

En este sentido, afirma que su enfoque, desde una visión municipalista, es revalorizar el trabajo de las



Debemos ser punta de lanza en lograr que el tiempo de las mujeres se convierta en transformación a la vida de las mujeres, una ciudad cuidadora"



En el primer semestre del próximo año vamos a tener resuelto (...) todo [lo relacionado con la Línea 1] y (...) voy a entrar a ver otras líneas desde ya"

alcaldías, sin dejar de buscar espacios propios como Gobierno de la Ciudad. "Tenemos obligadamente que responder a la población y qué mejor [que] hacerlo con mucho respeto y trabajando de manera plural, revalorizar las alcaldías", dice.

En materia de movilidad, rubro al que —asegura— se le destinará la "mayor inversión", Brugada Molina confirma que el próximo año se arrancará con tres de las cinco líneas de Cablebús que prometió en campaña: Tlalpan, Álvaro Obregón y Milpa Alta-Xochimilco.

Además, adelanta que será en los primeros seis meses de 2025 cuando esté concluida al 100% la renovación de la Línea 1 del Metro, y, paralelamente, afirma que entrará a rehabilitar las líneas 3 y A, además de continuar con la Línea 12.

"En el primer semestre del próximo año vamos a tener resuelto, de forma definitiva, todo [lo relacionado con la Línea 1] y, paralelamente, voy a entrar a ver otras líneas desde ya; la Línea 3 es una de las primeras, pero como calma", afirma, pues reconoce que cada renovación requiere de una alternativa en movilidad para la población, lo que no dura cosa de un mes, sino de entre un año o año y medio.

Desde campaña tenía muy claro los planes que quería hacer, ¿en este mes de gobierno vio algo que tuvo que ajustar, modificar o algún nuevo reto?

—El tema de jóvenes, aun cuando vamos a echar a andar programas para jóvenes —por ejemplo, la próxima semana vamos a empezar a distribuir los programas sociales y vamos a empezar con los jóvenes universitarios, con el apoyo para su transporte—, creo que necesitamos trabajar más en apoyos para ellos, entonces estamos en este tiempo construyendo programas para jóvenes en la Ciudad de México.

Respecto al trabajo metropolitano, Brugada Molina adelanta que se

reunirá con las autoridades de Morelos y el Estado de México para avanzar en lo relacionado con el tema de tala clandestina que compete a las tres entidades.

No obstante, recuerda que "casi todos nuestros temas son metropolitanos", pues ya no se puede ver a la Ciudad de México como si estuviera aislada, por ello, menciona que se aprovechará para trabajar, de manera conjunta, en proyectos metropolitanos que tienen que ver con movilidad y seguridad.

Entre esos temas, explica que se trabaja en la construcción de la Policía Metropolitana, de la cual, aunque prefiere no adelantar mucho, considera que es "una necesidad" y, por ello, una de las prioridades, pues "compartimos territorio, y para la delincuencia no hay fronteras administrativas; para las soluciones del tema de seguridad tenemos que ir juntos y de la mano.

"En el tema del agua tenemos que ir juntos, tiene que haber inversión del Estado de México, inversión de la Ciudad de México, inversión de la Federación, y resolver los problemas; si tenemos escasez de agua en Iztapalapa, también la hay en toda la Zona Metropolitana, entonces tenemos que resolverlo de manera conjunta", indica.

¿Cómo se imagina a la Ciudad de México en seis años?

—Una Ciudad con mejor movilidad, conquistando los cielos, porque para entonces ya tendremos ocho líneas de Cablebús; con un Metro renovado, transformado; una Ciudad en la que el espacio urbano logre integrar lo mejor del urbanismo social, que sea referente a nivel internacional con las Utopías. Una Ciudad que siga siendo mundial, próspera, cosmopolita, incluyente, ciclistera —que todo esto lo tiene, pero lo queremos profundizar—. Una Ciudad diversa, una Ciudad que, como dicen muchos, sea de las mejores del mundo", concluye. ●



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página

1-20

Sección

Fecha

31 OCT 2024





PROYECTOS DE VIVIENDA

Priorizarán a las jefas de familia

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Los Gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México, en coordinación con autoridades federales, trabajan en el desarrollo de un programa metropolitano de vivienda con perspectiva de género.

En las negociaciones hay avances para que los proyectos sean en alcaldías como Iztapalapa, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, así como en los municipios de Ecatepec y Valle de Chalco, indicaron autoridades capitalinas.

“Pero no sólo en esas alcaldías, la jefa de Gobierno (Clara Brugada) quiere que ninguna alcaldía se quede fuera”, afirmó la secretaria de

Desarrollo Económico capitalina, Manola Zabalza, luego de su participación en el Primer Foro Mujeres Construyendo el Futuro; Liderazgo y Desarrollo del Sector Vivienda e Inmobiliario.

Según datos del Inegi, en México hay más de 11 millones de jefas de familia.

En ese sentido, Zabalza expresó que entre las 200

EN ALCALDÍAS COMO IZTAPALAPA, GAM y Venustiano Carranza, así como en los municipios de Ecatepec y Valle de Chalco, edificarán inmuebles asequibles



Foto: Héctor López

Autoridades de ambas entidades afirmaron que hay avances en las negociaciones para un proyecto de vivienda metropolitana.

mil acciones de vivienda proyectadas se dará preferencia a mujeres y trabajadores, por ser los sectores más vulnerables.

En el foro Mujeres Construyendo el Futuro; Liderazgo y Desarrollo del Sector Vivienda e Inmobiliario, la funcionaria dijo que el objetivo es que sean viviendas asequibles. “Es decir, poder ofrecer a las mujeres

40

POR CIENTO

de los hogares en la CDMX y el Estado de México están encabezados por una jefa de familia, según la Canadevi.

(...) viviendas más baratas, que tengan mejores créditos y que sean unas hipotecas mucho más livianas para mujeres y trabajadores de la ciudad”, expresó.

En el caso del estado de México, en los próximos seis años se estarían construyendo unas 500 mil viviendas, aunque aún se analiza cuántas serían en el oriente, dijo la subsecretaria de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, Ida Mercedes

Valenzuela Vázquez.

Por otra parte, Leopoldo Hirschhorn Cymerman, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) delegación Valle de México, dijo que 40% de las familias en la Ciudad de México y en el Estado de México son encabezadas por una jefa de familia.

Agregó que, las mujeres arrastran una brecha de ingresos en México que llega hasta 35%; es decir, “por cada peso que gana un hombre, una mujer recibe en promedio 65 centavos por hacer el mismo trabajo”.

Además, las mujeres trabajan más en el sector informal, lo que implica que no tienen acceso a prestaciones y seguridad social, dijo.



CDMX

Extender el urbanismo social

La capital cuenta con proyectos de urbanismo social como las Utopías; sin embargo, especialistas consideran que estas se deben

extender a las demarcaciones más rezagadas



18

#DerechosHumanos

EXTENDER EL URBANISMO SOCIAL

La capital cuenta con proyectos de urbanismo social como las Utopías; sin embargo, activistas consideran que estas se deben extender a las demarcaciones más rezagadas



POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La Ciudad de México (CDMX) tiene la oportunidad de que el urbanismo social se extienda y atienda a las poblaciones más vulnerables que están rezagadas en su calidad de vida.

Así lo considera José Roberto Lagunes Trejo, gerente de Procuración de Fondos y Comunicación de Fundación Hogares, organización que se dedica a promover la participación comunitaria y el desarrollo social.

Lagunes Trejo explicó a *Reporte Indigo* que, aunque en la CDMX hay avances importantes en el tema del urbanismo social, como ocurre en Iztapalapa con las Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y Armonía Social (Utopías) y la Línea 2 del Cablebús, este concepto se puede extender a otras demarcaciones y mejorar su calidad de vida.

Cabe mencionar que la actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, prometió extender las Utopías a toda la capital y construir al menos 100 de estos centros.

Como lo expone la publicación "Utopías, desarrollo social con enfoque humano y recreativo en la alcaldía Iztapalapa", se trata de un proyecto profundo de transformación con impactos sociales y urbanos.

Asimismo, menciona la publicación, cada una de las Utopías cuenta en sus instalaciones con gimnasio, casa de día para adultos mayores, espacios para personas con discapacidad, foros al aire libre, centros de recreación donde se imparten diversos talleres, a través de los que se pueden adquirir habilidades para



La actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, prometió extender las Utopías a toda la capital y construir al menos 100 de estos centros.

la vida y el autoempleo, además de disfrutar de diversas acciones de entretenimiento como cine, música y danza, entre otras actividades.

Decisiones incluyentes

"El urbanismo social trata de poner a las personas en el corazón de la toma de decisiones sobre la transformación de su ciudad", refirió Lagunes Trejo, quien detalló que lo anterior impacta en cómo transformar los espacios públicos y en la resolución colectiva de las problemáticas.

En este sentido, el gerente de Procuración de Fondos y Comunicación de Fundación Hogares, puntualizó que se trata de no solo transformar el espacio físico, sino que las personas puedan transformar sus dinámicas sociales.

Uno de los objetivos de Fundación Hogares es mejorar las

Los proyectos de urbanismo social impactan en decisiones centradas en la comunidad para transformar los espacios públicos y para la resolución colectiva de problemáticas

colonias marginadas, desarrollar capacidades participativas entre los habitantes de la comunidad, así como reconstruir espacios personales y públicos después de haber sufrido desastres naturales.

Lagunes Trejo indicó que un



ejemplo de urbanismo social es la Comuna 13 en Medellín, Colombia, donde se genera este concepto que busca reparar una deuda social que hay en los territorios más vulnerables de cada país.

En México, agregó, el ejemplo más importante de urbanismo social son las Utopías que implementó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, cuando fue alcaldesa de Iztapalapa.

Incluso, subrayó el activista, esa demarcación “es un ejemplo de urbanismo social por proyectos de movilidad sostenible como la Línea 2 del Cablebús”, que atraviesa la sierra de Santa Catarina.

Extender el urbanismo social

Hay alcaldías con un mayor grado de vulnerabilidad donde se deben hacer diagnósticos y realizar

proyectos de urbanismo social en conjunto con la ciudadanía, afirma Lagunes Tréjo.

Primero, aclaró el activista, en Iztapalapa hace falta incrementar el acceso a derechos sociales y profundizar los proyectos de urbanismo social.

También, añadió, en las alcaldías de Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Xochimilco se deben llevar a cabo proyectos de urbanismo social.

“Nos gusta decir que hay que trabajar más en el territorio y menos en el escritorio; el mejoramiento de la calidad de vida debe ser el mejoramiento de la vida diaria, cómo caminan las personas por sus barrios, el transporte público, que tan cerca tienen un lugar de abasto, donde están las escuelas, cuáles son los lugares de trabajo, a partir de ese



El urbanismo social trata de poner a las personas en el corazón de la toma de decisiones sobre la transformación de su ciudad”

José Roberto Lagunes Tréjo

Gerente de Procuración de Fondos y Comunicación de Fundación Hogares

entendimiento tomar decisiones más estratégicas”, aseveró.

Aunado a esto, indicó que la capital necesita proyectos con condiciones de adaptabilidad y que sean sustentables porque “una mejor calidad de vida también implica una mejor calidad del aire y menos contaminación”.

Las Utopías y el Sistema de Cuidados

El pasado 29 de octubre, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció la conformación del Sistema Público de Cuidados, un pendiente desde el año 2017 cuando se estableció en la Constitución Política de la capital el derecho al cuidado.

La mandataria local señaló que el Sistema estará conformado por la Utopías y también se formarán Cuneros Comunitarios (Cucos).

Asimismo, mencionó que la Autoridad Educativa Federal en la CDMX creará escuelas de tiempo completo, y un programa masivo de clases y actividades extraescolares para las y los estudiantes de nivel básico.

Para los adolescentes, informó la mandataria local, se creará un programa amplio e integral en salud mental, salud sexual y reproductiva.

Sobre las personas con discapacidad, dio a conocer que se habilitarán centros de rehabilitación, un nuevo modelo de atención en instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y otros espacios.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

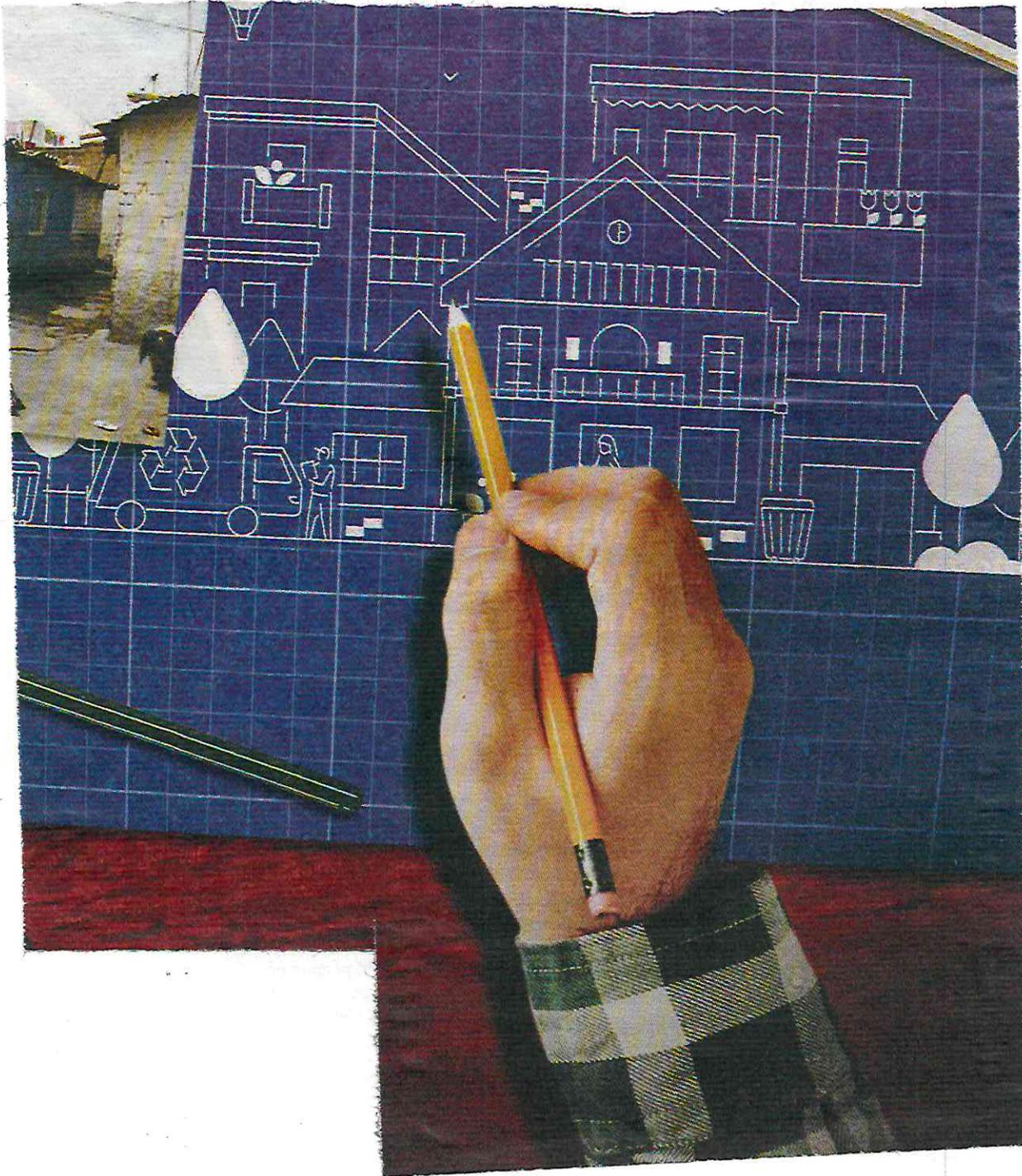
Página

/

Sección

Fecha

31 OCT 2024





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

31 OCT 2024

Página

1

Sección

Fecha

IMAGEN DEL DÍA

LEGISLATURA DEL TERROR



Inspirados en el Día de Muertos, integrantes de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México se pintaron el rostro de calaveras y catrinas, durante la sesión ordinaria en la que se aprobó el dictamen de reformas al Código Fiscal para implementar la licencia de conducir permanente. | METRÓPOLI | A21



Congreso de la CDMX da luz verde a la licencia permanente

Por mayoría, Morena avala reforma al Código Fiscal capitalino enviada por Brugada; medida es recaudatoria, critica oposición

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por mayoría de votos y a menos de dos semanas de haber recibido la iniciativa, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen de reformas al Código Fiscal local, para que el Gobierno capitalino emita de nuevo, de noviembre de 2024 a diciembre de 2025, la licencia de conducir permanente, que dejó de expedirse en 2008.

Las reformas, impulsadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, consisten en adicionar un inciso B y recorrer los subsecuentes del artículo 299 del Código Fiscal de la Ciudad de México, para establecer que la licencia para conducir vehículos particulares, con vigencia permanente, tenga un costo de mil 500 pesos.

Mediante las modificaciones al Código, se establece que la Secretaría de Administración y Finanzas constituirá un fideicomiso público sin estructura que sirva para recibir y administrar los recursos que deriven de

los derechos por la licencia permanente, a fin de que se destinen a la infraestructura pública de transporte y movilidad, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Durante la sesión, los legisladores panistas Ricardo Rubio, Federico Chávez y Andrés Sánchez expusieron su posicionamientos en contra del dictamen, al reiterar la postura de su fracción parlamentaria, en el

sentido de que en las reformas promovidas por el Gobierno capitalino no se contempló la seguridad vial, sino que se enfoca únicamente en el aspecto recaudatorio.

A su vez, la legisladora Xóchitl Bravo y los diputados Pablo Trejo, Víctor Varela y Víctor Romo defendieron el dictamen, y aclararon que en la Ley de Movilidad ya se establecen disposiciones que prevén el tema de la seguridad vial vinculado al trámite de las licencias de conducir, aunque no descartaron la posibilidad de que posteriormente esa norma también sea modificada para mejorarla en ese aspecto.

Al razonar su voto, se sumaron a respaldar el dictamen otras y otros legisladores de Morena y PVEM, mientras que en contra, lo hicieron diputados de Movimiento Ciudadano y PAN. Tras el debate que se prolongó más de tres horas, el dictamen fue aprobado con 41 votos a favor y 13 en contra.

El 15 de octubre, Brugada anunció que, a partir de noviembre de este año y hasta diciembre de 2025, automovilistas podrán tramitar la licencia de conducir permanente; que quienes ya cuentan con licencia, podrán tramitarla de forma automática, y aquellos que vayan a realizar el trámite por primera vez, tendrán que hacer un examen de conocimientos para obtenerla.

Con la implementación de la licencia de conducir permanente, se apuesta a la simplificación de trámites y el combate a la corrupción, y esa medida se complementará con acciones que refuercen la prioridad a los peatones y a conductores de vehículos no motorizados, además de promover una cultura de movilidad



sustentable y establecer un modelo híbrido de multas vehiculares.

La administración capitalina estima que entre noviembre de 2024 y diciembre de 2025 se emitan entre 800 mil a un millón de licencias permanentes, equivalentes al doble de esos documentos expedidos cada año, lo cual permitirá una recaudación de entre mil 200 y mil 500 millones de pesos en el periodo que estará disponible dicha licencia.

Colectivos de ciclistas han manifestado también su inconformidad y piden a las autoridades locales más controles a automovilistas. ●



ESPECIAL

Por mayoría de votos, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen de reformas al Código Fiscal local

ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA
Diputado del PAN

"Cualquier persona con 18 años puede tramitar su licencia, pero no garantiza que quien se ponga detrás de un volante tenga conocimientos mínimos de conducción"

XÓCHITL BRAVO
Diputada de Morena

"El fideicomiso que se va a crear, recibir y administrar los recursos por los derechos de la licencia permanente, los destinará a infraestructura, así como promover la cultura vial"



CARACTERIZADOS. Los integrantes de la Mesa Directiva del Congreso capitalino acudieron a la sesión de ayer con el rostro pintado de calaveras, previo al Día de Muertos.

Aprueban en Congreso licencia de conducir permanente

‘No es movilidad, es recaudación’



Desestima Morena evaluaciones; critica Oposición falta de seguridad vial

EDUARDO CEDILLO



La defensa que hizo Morena del dictamen de la licencia de conducir permanente se empeñó en subrayar que la reforma tenía principalmente un interés recaudatorio y no de movilidad.

“No pueden venir a querer justificar o meter en la discusión en un tema que no es de movilidad, sino de recaudación. Es claro, es de recaudación, el problema es que la recaudación de este lado, en la Cuarta Transformación, la usamos en beneficio del pueblo”, dijo el diputado cuatroartista Juan Rubio Gualito.

Entre críticas de no garantizar seguridad vial y las justificaciones del oficialismo de que se emita el documento sin exámenes rigurosos, el Congreso local avaló la creación de la licencia permanente.

El dictamen proviene de la primera iniciativa legislativa que **mandó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, a Donceles** y es una de sus promesas de campaña.

La propuesta fue entregada el 14 de octubre por la Mandataria. El Congreso la presentó ante el Pleno y turnó tres días después y fue dictaminada tras los 10 días

reglamentados.

Ayer se presentó en el Pleno y la discusión comenzó con los diputados del oficialismo defendiendo el dictamen.

“Los accidentes son casos fortuitos que no necesariamente se mitigan con la aprobación de exámenes teóricos o prácticos, pues en los siniestros de tránsito convergen factores externos y los conductores experimentados se encuentran sujetos a la ocurrencia de accidentes”, afirmó el morenista Miguel Macedo, presidente de la Comisión de Movilidad.

El panista Ricardo Rubio presentó un voto particular, con la intención de que, si existe una licencia permanente, esta sea verificable cada cinco años para comprobar las capacidades de los conductores.

El morenista Víctor Varela, quien durante la dictaminación en comisiones defendió la falta de un examen de manejo como requisito para la licencia, argumentó que, desde su condición de ciclista, la licencia será en beneficio de la movilidad.

“Esta reforma es del Código Fiscal y se trata de imponer una contribución a los que usan automotores para crear un fideicomiso que tiene mucho que ver con el plan de movilidad de nuestra Jefa de Gobierno. Trescientos kilómetros se comprometió a construir”, apuntó mientras portaba un casco de bicicleta.

Definen excepciones

La Secretaría de Gobierno informó sobre quiénes no pueden acceder a la licencia permanente.

SIN ACCESO

- Sancionados que conducían bajo los efectos de alcohol o de narcóticos.
- Involucrados en hechos de tránsito causados por negligencia o irresponsabilidad.
- Por provocar decesos o lesión de terceros.

LA PERDERÁN

- Involucrarse en hechos de tránsito con víctimas mortales o graves.
- Ser sancionado por el programa Conduce sin alcohol.
- Acumular infracciones.
- Invadir carriles confinados.
- Causar daño a inmobiliario urbano.
- Falsificar documentos oficiales.

El diputado Andrés Sánchez, de Acción Nacional, expuso que, en vez de priorizar la recaudación, se debería de reforzar la seguridad vial.

“Lo de todos los días, donde los accidentes, por más pequeños que sean, aunque no sean fatales, nos hacen perder cientos de miles de horas en el tráfico, porque alguien se accidentó en el Periférico. ¿Ese accidente se pudo prevenir con un examen vial de conocimientos técnicos y teóricos? A veces sí”, indicó.

La diputada emecista Patricia Urriza criticó que Morena hablara sobre aspectos de movilidad para defender el dictamen, pero que no se ha garantizado una movili-

dad segura.

“Tres años sin aprobar, sin homologar la Ley de Seguridad Vial, con venir a decirnos que quieren hacerlo, que están a favor de estas causas no basta, con venir a posicionarse aquí no basta, es una toma de pelo para los ciudadanos”, subrayó.

Tras la aprobación del Pleno, la Jefatura podrá publicar el dictamen y comenzar con la expedición de licencias en noviembre, como fue anunciado.

En tanto, la Secretaría de Movilidad deberá definir los mecanismos de operación de la licencia, mismos que también deberá hacer oficial en la Gaceta.



Congreso local avala emisión de licencia de conducir permanente

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tras 16 años, la licencia de conducir permanente regresará a la Ciudad de México y tendrá un costo de mil 500 pesos, luego de que ayer fue aprobada su emisión por el Congreso capitalino.

Las personas interesadas que deseen tramitarla —cuya expedición estará disponible hasta diciembre de 2025— ya deben contar con la licencia tipo A, para lo cual no será necesario acreditar ningún tipo de evaluación. En caso de no tenerla, tendrán que aprobar un examen de manera virtual.

Otro requisito es no haber sido sancionado por conducir vehículos

motorizados bajo los efectos del alcohol, así como no haber estado involucrado en hechos de tránsito que hayan dejado personas fallecidas y/o heridas.

Quienes así lo prefieran también podrán optar por tramitar la licencia de conducir con vigencia de tres años, la cual tiene un costo de mil 49 pesos.

La emisión de la licencia de conducir permanente fue suspendida en 2008. Con su regreso, se calcula

que sean expedidos 884 mil 182 permisos entre noviembre de este año y diciembre del próximo, con lo que se prevé recaudar mil 326 millones de pesos.

De acuerdo con lo aprobado, esos recursos serán administrados por medio de un fideicomiso que serán destinados en infraestructura pública de transporte y movilidad.

Luego de un debate de cuatro horas, la reforma al Código Fiscal fue aprobada con 41 votos a favor de

Morena y sus aliados, 13 en contra del PAN y Movimiento Ciudadano, cuyos diputados aseguraron que se trata de una medida recaudatoria sin considerar la seguridad vial. Indicaron que todos los interesados en tramitar dicho documento permanente deberían someterse a exámenes de conducir, independientemente de si llevan años manejando.

“Hay una pirámide de prioridad para hacer una política de movilidad; en el lugar uno está el peatón

y al final los conductores, y ahora se les da una estrellita en la frente sin saber de qué manera están agarrando un automóvil”, criticó el panista Federico Chávez Semerena.

Por su parte, la morenista Valentina Batres dijo que la licencia de conducir permanente no está relacionada con los accidentes viales, pues de acuerdo con organizaciones internacionales, éstos están más ligados con el uso de teléfono celular y los efectos del alcohol. Incluso su colega Víctor Hugo Romo recordó que los panistas a nivel federal propusieron instaurar la licencia de conducir permanente en todo el país. “Les dejo la iniciativa para que entren en concordancia, es que son atarantados”, se burló.



TRÁMITE SE PODRÁ LLEVAR A CABO DURANTE UN AÑO

Diputados aprueban licencia permanente

El costo será de mil 500 pesos y se podrá tramitar de noviembre a diciembre de 2025

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Congreso capitalino aprobó la reforma al Código fiscal mediante la que se crea la licencia permanente de manejo tipo A, con costo de mil 500 pesos.

Con 41 votos a favor, 13 en contra y 0 abstenciones, se

avaló que el trámite del documento se lleve a cabo desde noviembre próximo hasta diciembre de 2025, en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

La modificación entrará en vigor a partir de su publicación en la *Gaceta Oficial*.

A mediados de octubre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, adelantó que quien solicite la licencia permanente por primera vez deberá presentar un examen teórico.

Además, los solicitantes no deben tener sentencias por

LOS DATOS

Requisitos

- Para los primoconductores o la expedición de primera vez se aplicará un examen teórico sobre temas como conocimiento del Reglamento de Tránsito, usuarios de la vía pública, entre otros.
- No se dará trámite a quien tenga sentencias por siniestros viales o haya sido sancionado por el alcoholímetro en el último año.

delitos asociados a siniestros viales y no haber sido sancionado en el programa Conduce sin Alcohol.

Una vez que se obtenga el documento, el automovilista podrá descargarlo también en formato digital en su celular, desde la App CDMX.

Siguen vigentes la licencia Tipo A1, para conducir motocicletas con un costo de 525 pesos y la A2 para conducir vehículos particulares y motocicleta, con un costo de mil 49 pesos. Las últimas dos, se renuevan cada tres años.



Foto: Elizabeth Velázquez

Durante la discusión de ayer, los diputados locales lucieron maquillaje de catrines y catrinas en el marco del Día de Muertos.



Con 45 votos a favor, 13 en contra y ninguna abstención, aprueban en el Congreso licencia de conducir permanente

CONGRESO CDMX

Aprueban licencia de conducir permanente

AURELIO SÁNCHEZ *smct*

Se estableció que durante poco más de un año, a partir de noviembre de 2024, los interesados podrán acceder al trámite

Con 45 votos a favor, 13 en contra y ninguna abstención, el Congreso de la Ciudad de México (CdMx) aprobó en lo general el dictamen de reformas al Código Fiscal sobre la expedición de la licencia de conducir permanente, una de las promesas durante la campaña electoral de la actual jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

El proyecto consistió en la adición de un inciso B); de igual manera, se recorren los subsiguientes del artículo 299 del Código Fiscal de la Ciudad de México. Gra-

cias a ello, se estableció que durante poco más de un año, a partir del mes de noviembre de 2024, las personas podrán acceder al trámite de la licencia de conducir con vigencia permanente.

Al subir a tribuna, el diputado perredista Pablo Trejo Pérez, presidente de la Comisión de Hacienda, comentó que esta propuesta de la **jefa de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina**, ayuda a simplificar los procesos administrativos en la materia y contar con una mejor gestión de estos.

Precisó que las modificaciones consisten en adicionar un inciso B), y recorrer los subsiguientes de la fracción II del artículo 229 del Código Fiscal de la Ciudad de México, para introducir una licencia permanente de tipo "A" para conducir vehículos particulares, cuyo costo será de mil 500 pesos.

Explicó que esta reforma al Código Fiscal no sólo beneficia la recaudación, también es una muestra de confianza

de la ciudadanía, al considerar efectivo el manejo de las finanzas. Enfatizó que esto no impide que la Comisión de Movilidad y otros actores trabajen en el diseño de requisitos y elementos a cumplir por las personas que deseen contar con esta licencia.

En sus artículos transitorios, el dictamen establece que, a partir de la entrada en vigor del decreto, quedan sin efectos disposiciones reglamentarias y administrativas, resoluciones, interpretaciones, autorizaciones o permisos de carácter general que se opongan a lo establecido, y se establece que la Secretaría de Movilidad (Semovi) se encargará de

modificar las disposiciones actuales para su armonización.

Asimismo, se menciona que el gobierno local, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas local, constituirá un fideicomiso público sin estructura, en términos del artículo 15 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de



Recursos de la Ciudad de México, para que los recursos recaudados mediante los trámites contenidos en el artículo modificado sean destinados a infraestructura pública de transporte y movilidad.

Al exponer su voto particular, el congresista del partido blanquiazul Ricardo Rubio Torres calificó esta medida como "meramente recaudatoria" y contraría a la política que alentaba a la ciudadanía a adoptar medios de transporte alternativos y generosos con el medio ambiente.

Advirtió que, según cifras de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CdMx), de enero 2019 a noviembre de

45

VOTOS A favor, 13 en contra y ninguna abstención avalan el dictamen de reformas al Código Fiscal

2023 hubo seis mil 689 ciclistas atropellados, mientras que en el sexenio que recién concluyó, 300 mil personas fallecieron en accidentes automovilísticos.

Al hablar en contra, el legislador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González sostuvo que esta medida sólo beneficiará las finanzas públicas y a los propietarios de vehículos, pues no se cambian las normas de movilidad que han generado accidentes, además de que no se imponen requisitos útiles como exámenes teóricos y prácticos para obtener la licencia para conducir.

Al posicionarse a favor del dictamen, la diputada morenista Xóchitl Bravo Espinosa destacó que los recursos que sean recaudados por la adquisición de la licencia permanente serán destinados a la infraestructura de movilidad y para promover la

La licencia tipo "A" tendrá un costo de mil 500 pesos; su reactivación simplifica trámites y garantiza derechos de movilidad



VÍCTOR HUGO ROMO
DIPUTADO MORENISTA

"Se trata de combatir la corrupción, modernizar los trámites, simplificar lo administrativo, contar con certeza jurídica, de cumplir el derecho constitucional de la movilidad segura y eliminar los trámites recurrentes"

cultura vial. Precisó que el objetivo del proceso no es recaudatorio, sino que busca abonar a la construcción de una ciudad con movilidad suficiente para todas y todos.

En contra del dictamen, el diputado panista Federico Chávez Semerena se refirió a las tres mil personas fallecidas en accidentes de tránsito en la capital y consideró que esta medida es recaudatoria y no una política de movilidad. "Es un caos la movilidad en la ciudad", afirmó, al proponer que la licencia permanente tenga

refrendo, como forma de garantizar mediante exámenes que las y los conductores mantengan las facultades necesarias para esta actividad.

Al hablar a favor, el legislador del Partido Verde Ecologista de México, Víctor Gabriel Varela López afirmó que esta reforma es del Código Fiscal, y prevé imponer una contribución a quienes usan vehículos automotores para crear un fideicomiso como parte del plan de movilidad de la jefa de Gobierno, quien se comprometió a construir 300 kilómetros de ciclovías.

Al expresarse en contra, el congresista del Partido Acción Nacional Andrés Sánchez Miranda sostuvo que si bien la modificación refiere sólo al precio de la licencia no se están discutiendo las consecuencias a futuro por tener una licencia permanente, desperdiciando la oportunidad de ordenar a las personas automovilistas, pues no existen requerimientos mínimos de conocimientos técnicos y de salud para poder conducir adecuadamente.

Al pronunciarse a favor, el diputado morenista Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra criticó que los diputados federales del PAN en el Congreso propusieran una licencia permanente en todo el país y aquí se opongan. "Se trata de combatir la corrupción, modernizar los trámites, simplificar lo administrativo, contar con certeza jurídica, de cumplir el derecho constitucional de la movilidad segura y eliminar los trámites recurrentes". Recordó que en otros países se usan licencias permanentes y se cuenta con infraestructura eficiente.



Pablo Trejo, diputado perredista, presidente de la Comisión de Hacienda /CORTESÍA: CONGRESO CDMX



Aprueban licencia permanente en CDMX; PAN y MC en desacuerdo

Oposición reclamó que los requisitos son débiles porque no aseguran que el solicitante tenga las condiciones mínimas para estar tras el volante

Jorge Aguilar 15 met
metropoli@cronica.com.mx

Con 41 votos a favor y 13 en contra, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la expedición de la licencia de conducir permanente, iniciativa enviada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada; sin embargo, las fuerzas políticas de oposición, Movimiento Ciudadano y Partido Acción Nacional (PAN), alertaron que el emitir permisos sin exámenes de salud exhaustivos podría aumentar los accidentes viales.

El dictamen modifica el Artículo 229 del Código Fiscal de la Ciudad de México, fue acompañado por Morena y aliados y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con la finalidad de que la licencia para conducir vehículos particulares convergencia permanente tenga un costo de mil 500 pesos; mientras que la A1, para manejar motocicletas tenga un valor de 525 pesos y la tipo A2, para conducir vehículos particulares y motocicleta cueste mil 49 pesos.

Todos los recursos recaudados se destinarán a un fideicomiso público sin estructura, que tendrá como fin financiar obras de infraestructura pública, movilidad no motorizada y un gran programa de seguridad vial, en coordinación con la sociedad civil, para mejorar la movilidad en la capital.

Para obtenerla, no se tuvo que haber sido sancionado por conducir vehículos motorizados bajo los efectos del alcohol y/o narcóticos, en los términos del Reglamento de Tránsito; así como no estar o haber estado involucrada en hechos de tránsito causados por negligencia, impericia, falta de cuidado o irresponsabilidad, que tengan como consecuencia la pérdida de la vida o lesiones a terceros.

OMITIERON DETERIOROS A LA SALUD

Sin embargo, panistas como Andrés Sánchez reclamaron que es un trámite meramente recaudatorio, ya que los requisitos son débiles porque no aseguran que el solicitante tenga las condiciones mínimas de conocimientos técnicos, prácticos y que goce de buena salud para estar tras el volante.

Comentó que ante la oportunidad histórica de ordenar el tránsito vial, con un examen bien ejecutado, se ignoró que al eternizar la licencia, las personas también envejecen y los órganos como el oído y la vista se deterioran; “cuando tenga 80 años no tendré las condiciones que tengo hoy para estar al volante”, dijo.

“Eso es lo que pide Acción Nacional, que haya un referendo de la licencia y saber que quie-

nes están detrás de un volante no pongan en riesgo la vida de la gente. Parece que estamos conformes con la forma en que se dan las licencias, pareciera que en un gran cúmulo de mediocridad, estamos en un así lo hemos hecho siempre, solo hay que ponerlo permanente para evitar un trámite engorroso a los ciudadanos. No”.

El blanquiazul Federico Chávez, comenzó con la cifra de tres mil personas fallecidas por accidentes de tránsito, según él, por la irresponsabilidad de autorizar que personas asuma

la responsabilidad de conductor sin saber si ven y escuchan bien, o conocen el reglamento de tránsito.

“Son políticas recaudatorias ¿Por qué no aceptamos que le falta dinero al Gobierno de la ciudad? Y nos vamos a generar políticas recaudatorias y nos evitamos las farsas de que tenemos diciendo que son políticas de movilidad, porque lo que propone la jefa de Gobierno no se discutió en la Comisión de Movilidad”.

“Dar una licencia permanente sin entender que habrá cambios drásticos con el paso de los años y que podemos generar asesinos detrás de toneladas de



hierro. Datos de la Fiscalía dicen que del 2019 a 2023 se determinaron cifras en carpetas de investigación por mil 689 ciclistas atropellados y las personas que los atropellaron piensan que no tienen la culpa, porque no estamos siendo responsables en entregar una licencia de manejo; que haya un refrendo”.

REPROCHARON FIN RECAUDATORIO

El emecista Royifd Torres anunció más consecuencias negati-

vas de la licencia permanente y no dejó de lado que es una medida recaudatoria; con cifras, reprochó que cerca del 80 por ciento de los recursos destinados a infraestructura es 80 por ciento para los vehículos, mientras que el 20 por ciento restante se destina al 80 por ciento de los chilangos que utilizan el transporte público. Afirmó que la problemática es que las modificaciones al Código Fiscal no mejoran las políticas de movilidad en la capital.

Torres endureció su discurso cuando mencionó que de abril a junio del 2024, se registraron 148 fallecidos y nueve mil 128 lesionados, 44 por ciento a causa de un choque, 30 por atropellamiento, 34 en ejes viales y 26 en vías de acceso controlado, lo que en cinco años pone en evidencia la mala política de movilidad y seguridad vial.

“La Ley general de movilidad dice que debe de haber un examen teórico, así como uno práctico para obtener la licencia. Ya tenemos un caos en la ciudad, accidentes viales, muertes y solamente queremos beneficiar a quienes tienen vehículo sin considerar al 80 por ciento de la ciudad que se transporta en transporte público”.



La licencia permanente tendrá un costo de mil 500 pesos.

FIDEICOMISO EXCLUSIVO PARA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD

En defensa, la líder de Morena, Xóchitl Bravo, subió a tribuna para reclamarle a la oposición que no se debe de engañar a la ciudadanía y aclaró que la iniciativa no tiene la finalidad recaudatoria, cuando los recursos destinados al fideicomiso serán utilizados para la infraestructura de transporte y movilidad, además de promover la cultura vial.

Dijo que es una aberración

decir que la movilidad en la metrópoli no ha funcionado, luego de que se construyeron 400 mil kilómetros construidos en el sexenio anterior; tres líneas de Cablebús, nuevas rutas de Trolebús y bici estacionamientos; “¿En qué ciudad viven? Clara Brugada tiene un proyecto muy ambicioso con más bici estacionamientos que vamos a apoyar. No hay crisis



de movilidad”, afirmó.

Recordó que la cuota de la licencia cumplirá con los principios de proporcionalidad y equidad tributaria establecidos en la Constitución, aunado a que la Secretaría podría realizar modificaciones a partir de las opiniones ciudadanas, entonces sí se consideraría a los habitantes de la capital como prioridad para la movilidad.

Quien rechazó que la recaudación económica fuera negativa, fue el morenista Paulo García, cuando con la licencia permanente se pueden obtener mil 325 millones de pesos para crecer en materia de movilidad.

Por igual, dijo que es mentira que el dinero no se destine a movilidad, por el contrario, existe un párrafo en el que dice “con el objeto de que los recursos del fideicomiso se destinen a la infraestructura urbana pública de transporte y movilidad”.

“Acción Nacional pide que haya un refrendo de la licencia para saber que quienes están detrás de un volante no pongan en riesgo la vida de la gente”.



Datos de la Fiscalía dicen que del 2019 a 2023 se determinaron cifras en carpetas de investigación por mil 689 ciclistas atropellados





#ENCONGRESOCAPITALINO

AVALAN LICENCIA PERMANENTE

REFORMA SEÑALA QUE TRÁMITE ESTARÁ DISPONIBLE
DE NOVIEMBRE DE 2024 A DICIEMBRE DE 2025. SE
MANTIENE EL PERMISO CON VIGENCIA DE 3 AÑOS

FRIDA VALENCIA Y CINTHYA STETTIN



Con 41 votos a favor y 13 más en contra, el Congreso capitalino aprobó la iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para implementar la licencia de conducir permanente tipo A para autos particulares.

Ante esto, la mandataria capitalina felicitó y reconoció la labor de los legisladores capitalinos.

“Con ello vamos a cumplir nuestro compromiso de traer de vuelta la licencia permanente y, como lo comenté hace unos días,

abriremos un periodo de un año para poder tramitarla”, puntualizó.

Con la reforma al Código Fiscal también se establece que la Secretaría de Finanzas de la CDMX construirá un fideicomiso para administrar los recursos que deriven de la emisión de la licencia y estos se destinarán a infraestructura pública de transporte y movilidad.

La morenista Xóchitl Bravo mencionó que la ciudadanía tendrá un ahorro sustancial y se eliminará la burocracia del proceso.

En contraparte, Federico Chávez, del PAN, señaló que la medida perjudica a la ciudadanía, ya que

ASÍ VA A FUNCIONAR

- 1 • Quienes la soliciten por primera vez tendrán que aprobar un examen teórico.
- 2 • La prueba es sobre conocimiento del Reglamento de Tránsito y leyes de movilidad.
- 3 • Habrá políticas públicas que refuercen la prioridad de los peatones en el entorno.

falta un monitoreo constante, lo que fomentaría el número de accidentes viales.

No obstante, Valentina Batres, señaló que más de 60 por ciento de los siniestros son por consumo de alcohol y distracciones como el celular.

El trámite estará disponible de noviembre de 2024 a diciembre de 2025; es decir, únicamente un año. Esto sin eliminar la que tiene vigencia de tres años.

4

• HORAS
DURÓ LA
DISCUSIÓN.

2

• MODIFI-
CACIONES
RECHAZA-
RON.

DESTACAN TRADICIONES

Los integrantes de la mesa directiva del Congreso se caracterizaron de catrinas y catrines, con el fin de exaltar la tradición y mexicanidad que trae consigo el Día de Muertos.

Martha Ávila explicó que la sesión se iba a tomar con gran seriedad, al igual que las tradiciones, por lo que pidió a los presentes unirse al homenaje.

“Tomamos con seriedad y con ánimo festivo nuestras tradiciones y nuestras expresiones culturales”, sostuvo. ●



Avalan en CdMx reactivar licencia permanente

MANUEL COSME 19/oct

Los diputados locales aprobaron ayer, con 41 votos a favor y 13 en contra, la reactivación de las licencias permanentes propuesta por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

La modificación introduce una licencia tipo "A" para vehículos particulares con una tarifa de mil 500 pesos, mientras que el periodo para obtenerla es de un año, el cual iniciará este noviembre.

Durante la sesión, las bancadas del PAN y MC manifestaron en tribuna su oposición a la reforma del artículo 229 del Código Fiscal capitalino, bajo el argumento de que sólo es una medida recaudatoria y que no toma en cuenta a los peatones.

En tanto, la coordinadora morenista, Xóchitl Bravo, explicó que los solicitantes por primera vez tendrán que pasar un examen y no tener sentencias relacionadas con siniestros viales.

RECAUDACIÓN

LAS AUTORIDADES locales estiman recaudar entre mil 200 y mil 500 millones de pesos



Avala Congreso de la CDMX

Regresa la licencia permanente, pero no para detenidos en alcoholímetro

Por Eunice Cruz 17-20
eunice.cruz@razon.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó el regreso de las licencias permanentes de conducir, tal como lo planteó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina; no obstante, la oposición protestó en contra del grupo mayoritario al justificar que perjudicaría a la movilidad en la Ciudad de México.

Ayer, con 41 votos a favor y 13 en contra, los legisladores avalaron la iniciativa de la mandataria local. La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa, expuso que actualmente la licencia tipo A, que es para autos particulares tiene un costo de mil 49 pesos, mientras que la tipo A1, que es para motos, vale 525 pesos, ambas por un periodo de tres años, por lo que consideró que aprobar la iniciativa significaría un ahorro sustancial para los capitalinos.

LA PROPUESTA de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, prevé recaudación de mil 200 mdp; PAN y MC advierten que repercutirá en el tránsito; experto cuestiona examen teórico

“La cuota por la licencia va a cumplir con los principios de proporcionalidad y equidad tributaria establecidos en la Constitución de la Ciudad de México. Si se van a realizar exámenes y deberán cumplirse con requisitos, entre ellos no tener infracciones, no haber cometido algún delito de tránsito”, compartió.

En contraste, el diputado del PAN, Ricardo Rubio Torres, resaltó que las personas que van a tramitar su licencia por primera vez tendrán que realizar un examen teórico en línea, mientras quienes comprueben que tienen más de tres años con una licencia podrán acceder a la licencia permanente en automático.

“Esta iniciativa viola el artículo 51 de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, ya que señala que para la obtención de estas licencias se tendrá que tener una serie de requisitos, entre ellos, exámenes periódicos para corroborar que quien posee una licencia de conducir está en condiciones físicas de poder hacerlo”, indicó.

El vicepresidente de la comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, resaltó que hay una cantidad destacada de personas fallecidas por hechos de tránsito en la capital, lo cual aludió a que se debe a la irresponsabilidad por parte de las autoridades de permitir que cualquier persona pueda conducir un vehículo sin verificar que cuente con las facultades necesarias.

El 14 de octubre, Clara Brugada envió la iniciativa al Congreso capitalino para reformar el Código Fiscal local, detalló que la licencia tendrá un costo de mil 500 pesos y las ganancias serán administradas por un fideicomiso público para financiar obras de infraestructura pública de transporte, así como un programa de vialidad, en el cual se planea

42.6

Por ciento de los fallecidos por hechos viales entre mayo y julio es motociclista

148

Muertos en hechos viales registró el Gobierno en el segundo trimestre de 2024

EL DATO

LA RAZÓN informó en septiembre que en 2019 los principales días con muertes por accidentes viales eran jueves y viernes, para 2024 es de viernes a lunes.



que se involucre la sociedad civil.

“Este trámite se podrá realizar en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad instalados y en otros puntos de la ciudad; si la demanda es importante, estaremos adecuando los módulos necesarios para que sea ágil este trámite”, dijo.

El documento indica que quienes soliciten la licencia permanente por primera vez tendrán que someterse a un examen que será de manera digital, en el cual podrán ser asesorados desde módulos de atención; mientras que los que ya cuentan con una licencia, la podrán tramitar de forma automática.

El trámite para la licencia permanente estará disponible sólo un año, de noviembre de 2024 a diciembre de 2025 y expuso que se busca favorecer a la ciudadanía económicamente.

Luego de alrededor de cuatro horas de discusión en el pleno para la aprobación, en la cual el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, presentó una

LOS REQUISITOS

Quienes deseen contar con la licencia de conducir permanente deberán pagar mil 500 pesos y cumplir con los siguientes requisitos:

AUTOMOVILISTA CON LICENCIA

Experiencia de 3 años
No contar con sentencias por delitos viales ni sanciones por el alcoholímetro

PRIMEROS CONDUCTORES

Aplicar examen teórico de manera digital

INVERSIONES

La Secretaría de Administración y Finanzas estima recaudar entre mil 200 y mil 500 millones de pesos en un año con la licencia permanente, recurso que utilizará en:

Transporte público
Movilidad no motorizada
Programa de seguridad vial

reserva, la cual fue votada en contra, Morena realizó una conferencia de prensa, en la cual el legislador Pablo Trejo, celebró que la primera propuesta que envió Brugada Molina salió favorecida.

“Algo que se dijo es que no va a haber requisitos para tener esa licencia, pero es completamente falso, debemos de contar con una licencia anterior para poder tramitar la permanente, o bien, realizar un examen para poder tenerla, no se va a dar la licencia a quienes hayan cometido alguna infracción, algún delito grave o a las personas que hayan sido parte del programa Conduce sin Alcohol”, detalló.

El ingeniero en transporte por el Instituto Politécnico Nacional y maestro de arquitectura y construcción sustentable en la Universidad del Medio Ambiente, Juan Manuel Berdeja, dijo a *La Razón* que la licencia permanente está enfo-

cada a una política de recaudación y al aspecto social en sentido de que las personas no deban renovar sus licencias.

“Hay un problema que se debe visualizar y de generar la forma en cómo se tiene que atender, uno, durante los años va perdiendo o puede llegar a presentar una discapacidad en un futuro que no te permita poder seguir conduciendo de forma correcta. Cuando trabajé este mismo tema, pero en Michoacán, una de las soluciones que consideramos óptima, es que cada tres o cinco años se pudiera hacer una valoración a las personas que porten las licencias”, abundó.

Juan Manuel Berdeja añadió que conforme se actualicen los reglamentos de tránsito se debe tomar en cuenta la posibilidad de generar alguna prueba o examen que permita conocer si las personas que tienen la licencia permanente están actualizadas acerca de lo que está permitido o no.

El maestro en arquitectura agregó que las consecuencias de que sólo se aplique un examen teórico podría ser el aumento de accidentes, al no garantizar que las personas tengan conocimientos prácticos, por ello, consideró que todas las licencias tienen la necesidad de que se apliquen exámenes para medir las capacidades, así como el conocimiento en cuestión de reglamento.

“Seguramente se va abrir la discusión en algún momento que por qué hay licencia permanente para vehículo particular y no licencia permanente para motociclistas o para transporte público o algunos de los otros servicios que se contemplan dentro de las licencias.

“Se tiene que hacer un análisis más a detalle de cómo tendría que funcionar, y por qué si o no debería funcionar para los distintos vehículos que tenemos en nuestras calles”, sostuvo el académico de la Universidad del Medio Ambiente.



LEGISLADORES DEL CONGRESO CDMX

Aprueban licencia de conducir permanente

Bcd

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Legisladores del Congreso de la Ciudad de México, aprobaron el programa piloto de la licencia de conducir permanente que arrancará en noviembre de este año y hasta diciembre de 2025. Tras su discusión en el Pleno del Congreso local, el regreso de este trámite, que no se expedía desde el 2007, fue aprobado con 41 votos a favor y 13 en contra. Con ello se reforma el Artículo 299 del Código Fiscal capitalino y se adiciona un

inciso B para establecer su costo de mil 500 pesos por el trámite de este tipo. También se estableció que con el monto recaudado la Secretaría de Administración y Finanzas, abrirá un fideicomiso público para que los recursos sean destinados al transporte público capitalino.

El regreso de la licencia de conducir permanente, es uno de los **compromisos de la jefa de gobierno, Clara Brugada**, que realizó cuando estaba en campaña. ¡Como lo reportó Diario Basta!, no es necesario saber manejar para obtener la nueva licencia de conducir, ya que no



Con votación de 41 votos a favor y 13 en contra

SIN EXAMEN

• No es necesario saber manejar para obtener la nueva licencia de conducir, ya que no habrá examen práctico

habrá examen práctico, por lo que la Secretaría de Movilidad solo realizará una prueba teórica y digital a través de sus oficinas, Utopías y PILARES.

El gobierno de la Ciudad de México, estima recaudar entre mil 200 y mil 500 millones de pesos con la expedición de 800 mil a un millón de nuevas licencias para conducir en un solo año, ¡Como lo reportó Diario Basta! en su momento.



La mesa directiva del Congreso sesionó caracterizada con el personaje de la Catrina.

Aprueban la permanente

ALBERTO ACOSTA

5

Por mayoría de votos y a menos de dos semanas de haber recibido la iniciativa, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen de reformas al Código Fiscal, para que el Gobierno capitalino emita de nuevo, de noviembre de 2024 a diciembre de 2025, la licencia de conducir permanente, la cual dejó de expedirse en 2008.

Las reformas, impulsadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, consisten en establecer, entre otros puntos, que la licencia tenga un costo de mil 500 pesos.

Los legisladores panistas expusieron su posicionamiento contra el dictamen, al afirmar que no se contempló la seguridad vial, sino que se enfoca sólo en el aspecto recaudatorio. Sin embargo, 41 diputados votaron a favor.



Aprueban la licencia en CDMX

EDUARDO CEDILLO

8

CDMX.- Con 41 votos a favor y 13 en contra, el Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen de la licencia permanente.

Se trata del primero que avala el Congreso que es enviado por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y que es una reforma al Código Fiscal, mas no a la Ley de Movilidad y que no cuenta con medidas de seguridad vial.

Diputados de Morena y la Oposición chocaron en la discusión.

Mientras unos abogaron que era un método eficaz de recaudación, otros señalaron la falta de regulación de la seguridad vial.

La medida aprobada puntualiza que la licencia tendrá un costo de mil 500 pesos y estará inscrita en el Código Fiscal.

La Oposición criticó que la falta de exámenes a los conductores propiciará inseguridad entre los usuarios de la vía.

Sin embargo, los argumentos no fueron escuchados y todas las reservas fueron desechadas.

El Congreso avaló la medida y, con ello, también facultó a la Secretaría de Movilidad (Semovi) para realizar las adecuaciones legales necesarias para que ningún instrumento se oponga a la licencia.

1,500 pesos
costará la licencia permanente



Recuerdan a las víctimas de la tragedia del News Divine

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

A 16 años de la tragedia que derivó del operativo fallido en la discoteca News Divine, que cobró la vida de 12 personas, incluyendo a nueve jóvenes, los fallecidos, fueron recordados con una ofrenda a unos días de la celebración del Día de Muertos.

Al interior fueron colocadas flores y velas para preservar la memoria de Erika, Alejandro, Daniel, Gabriela, Rafael, Mario, Alberto, Leonardo, y Jennifer, las víctimas.

“Ese día mi hijo ni siquiera alcanzó a entrar, los policías lo golpearon afuera en la calle y ahí quedó inconsciente (...) no es fácil estar aquí el día de hoy, porque todos sabemos que no hubo justicia para las víctimas del News Divine y es complicado para nosotros tener que aprender a vivir con eso”, dijo Leticia Morales madre de Rafael Morales.

Externó qué es importante

realizar este tipo de actividades en este lugar para apoyar a las juventudes así como preservar la memoria de la tragedia que ocurrió aquí para que nunca se repita.

La titular del Instituto de la Juventud de la CDMX, Marcela Fuente Castillo habló sobre la importancia de preservar este tipo de memoriales para que se conserve en el recuerdo colectivo la tragedia.

Piden que haya utopía

Leticia Morales afirmó que ella y los demás padres solicitaron a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada que se construyera una utopía en el sitio.

“Se hizo la propuesta de que este lugar se convirtiera en una Utopía, fuimos con la Jefa de Gobierno a una audiencia pública. La verdad es que no hubo un no, al contrario fue un sí”, dijo. ●



Leticia Morales madre de Rafael, pidió apoyar a jóvenes.



POR DEMOSTRAR SU INCOMPETENCIA

Exigen renuncia del director del Metro

SEÑALAN EN EL PAN QUE EL TITULAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (STC) ES INSENSIBLE ANTE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS CONSTANTES DE LOS USUARIOS

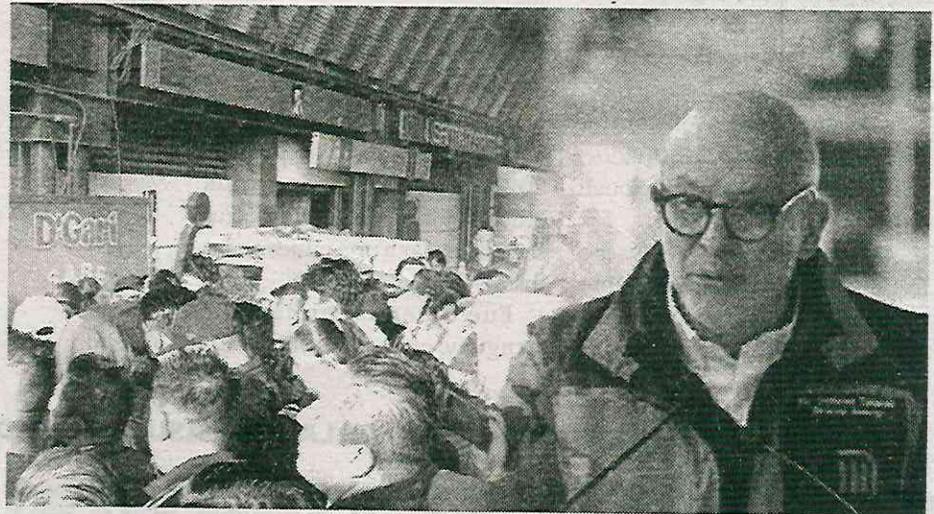
REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

llcd

CIUDAD DE MÉXICO. - Cansados de las constantes fallas y el caos durante las horas pico, que afectan a los más de 4.5 millones de usuarios diarios del Metro de la Ciudad de México, la fracción del PAN en San Lázaro presentará un punto de acuerdo solicitando la renuncia de Guillermo Calderón, actual director del sistema de transporte, **quien fue ratificado en su cargo por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.**

Federico Döring, diputado federal del PAN, señaló que los trabajadores del Sindicato del Metro no han recibido respuesta a sus múltiples oficios relacionados con la mejora de sus condiciones laborales.

"Este funcionario es un hombre muy corrupto que ha encubierto los negocios de su antecesora, Florencia Serranía, responsable del derrumbe de la Línea 12 en 2021", afirmó el legislador por la CDMX.



Guillermo Calderón fue ratificado en el cargo

El diputado también acusó a Calderón de ser incompetente e insensible hacia las necesidades de los usuarios, resaltando su omisión al atender las demandas de un mejor servicio.

"Incluso nos ha negado audiencias y ha eludido responder preguntas sobre el gasto en refacciones", añadió al tiempo de hacerle un llamado a Calderón a que renuncie a su cargo "por respeto a sí mismo" y para no seguir poniendo en riesgo

la vida de millones de usuarios en la capital del país.

Döring recordó su propuesta de reformas para que el titular del Metro sea elegido por la Cámara de Diputados, en lugar de ser designado directamente por la jefatura de gobierno.

"Buscamos un perfil que no proteja negocios ni obstruya investigaciones de la Fiscalía sobre muertes o negligencias en el sistema. Necesitamos un funcionario capaz de atender a los trabajadores y usuarios",

USUARIOS

Más de 4.5 millones de usuarios viajan día con día en el Metro de la CDMX



Laura Álvarez prioriza a grupos vulnerables

LOS APLAUDEN Y CRITICAN

Llaman a no lucrar con los cuidados

12cd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de la Comisión de Desarrollo a la Niñez, Laura Álvarez, calificó como positivo el reciente anuncio del Sistema Público de Cuidados en la Ciudad de México, aunque alertó sobre el riesgo de que esta iniciativa se convierta en un instrumento de rentabilidad electoral a costa de la necesidad de la gente.

Álvarez criticó a Morena por, según ella, ver las necesidades de

RIESGO

• Laura Núñez señaló el peligro de que esta iniciativa se convierta en un instrumento de rentabilidad electoral

la población como un nicho de lucración política. “Es lamentable que los vean como votos, no como personas”, apuntó.

Además, señaló la demora del gobierno en implementar una política pública de esta magnitud, aludiendo a la eliminación de estancias infantiles y los recortes a apoyos para mujeres jefas de familia y primera infancia.

La legisladora llamó a robustecer la propuesta con más elementos que aseguren su eficacia real. Recordó que la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso capitalino ha presentado acciones integrales para apoyar a la niñez, mujeres en situación de vulnerabilidad y familias de escasos recursos.

“Este anuncio de la Jefa de Gobierno es un buen paso hacia una ayuda social más completa, pero estaremos atentos a que su implementación respete la normatividad”, aseguró.

La diputada subrayó la importancia de priorizar la atención a grupos vulnerables, sin fines de aprovechamiento político. “No debemos lucrar con las necesidades; desde el PAN vigilarémos el respeto a la dignidad humana”, concluyó.

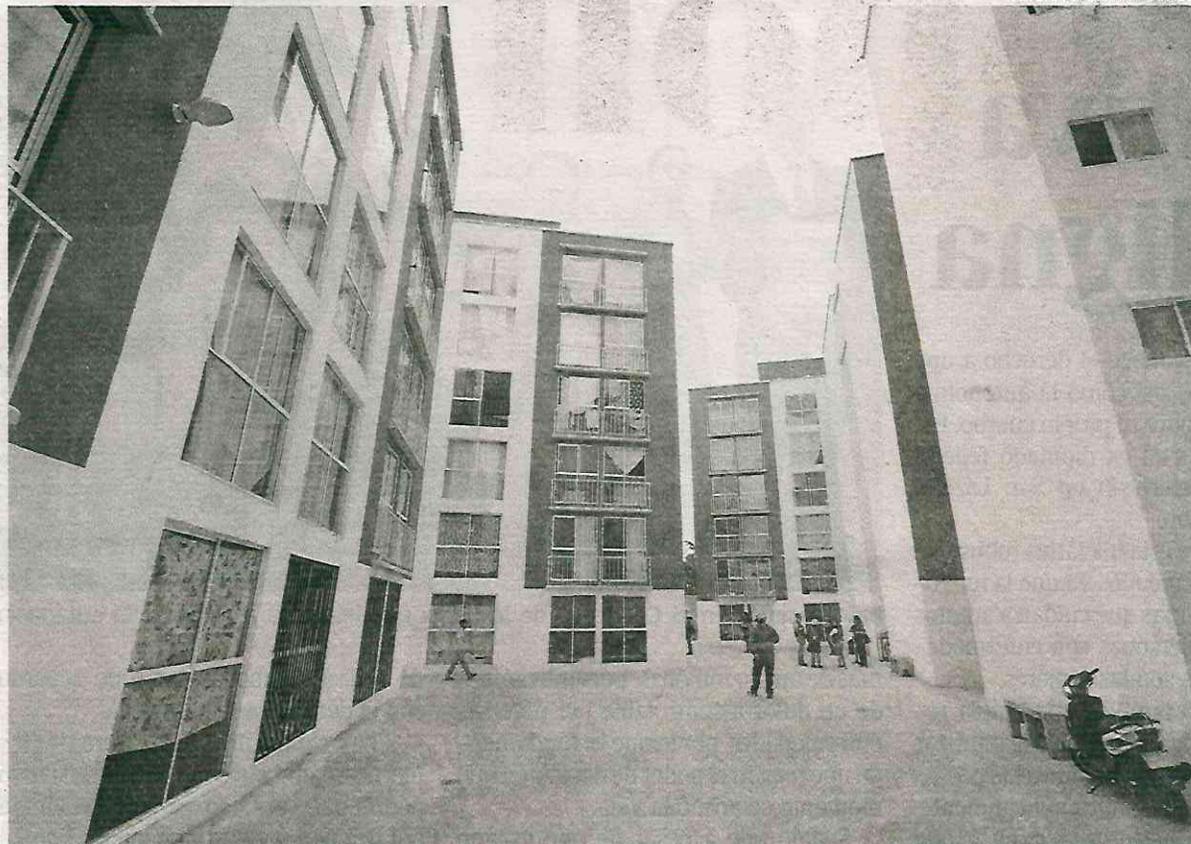
PAN



• La legisladora llamó a robustecer la propuesta con más elementos que aseguren su eficacia real



ARCHIVO OMAR FLORES



Materiales como el acero y permisos gubernamentales encarecen la vivienda, según las desarrolladoras privadas

El gobierno actual planea construir viviendas en las 16 alcaldías capitalinas

ESPERAN COLABORAR EN NUEVOS PROYECTOS

Aspiran a bajar costo de la vivienda barata



DANA ESTRADA

Desarrolladoras reducirían costos si el gobierno local facilita los cambios de uso de suelo y otros permisos

Desarrolladoras inmobiliarias privadas podrían bajar hasta 38 por ciento el costo de la vivienda asequible que próximamente se construirá en la Ciudad de México si las autoridades locales facilitan los cambios de uso de suelo. *17/mas*

Lydia Álvarez, desarrolladora inmobiliaria y parte del uno por ciento de mujeres dedicadas a la construcción de viviendas, señaló que desde la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) esperan colaborar con el gobierno local para edificar un porcentaje de los 200 mil hogares que planea edificar este sexenio.

“Estamos esperando noticias. Los anuncios son públicos, pero aún falta definir muchos tipos de vivienda, mejoras, vivienda en renta, vivienda para jóvenes, vivienda asequible, vivienda que

hará el gobierno. Y después de todo esto, ya que se defina cómo se distribuirá y cómo podemos entrar las desarrolladoras, pero ya estamos listos porque hemos identificado mucho suelo”, indicó.

Sin embargo, de acuerdo con Álvarez, las políticas actuales de uso de suelo, materiales como el acero y otros permisos que deben pagar al Estado son los responsables del encarecimiento de este tipo de construcciones.

“Hay normas demasiado estrictas, se triplicó el precio del acero, los impuestos son muy caros por agua, por construcción y muchos más. Son costos por la infraestructura urbana y son muy elevados. Es lo que encarece el precio de una casa”, explicó.

Debido a esto, las desarrolladoras solicitan que se modifiquen las reglas y faciliten los cambios de suelo en zonas industriales y abandonadas sin interferir en el suelo virgen o de conservación, lo cual impactaría en los precios.

Álvarez precisó que la vivienda que hoy tiene un costo de 2 millones 500 mil pesos podría bajar a un millón 800 mil pesos hasta un millón 700 mil, aunque existen varios perfiles de vivienda y presupuestos, por lo que los precios podrían mejorar.

La empresaria también explicó que

200
MIL VIVIENDAS

asequibles construirá el gobierno de la Ciudad de México en este sexenio

SUELO POR EXPLOTAR

LOS BARRIOS POPULARES de las alcaldías ubicadas en el centro de la ciudad son candidatas para construir hogares



hay mucho suelo por explotar en las 16 alcaldías, principalmente en barrios populares de aquellas que se ubican en el centro de la ciudad; sin embargo, no es suelo virgen, sino bodegas y vecindades abandonadas o intestadas.

“Lo que se necesita en la ciudad es reciclar y reconvertir. Nosotros tenemos créditos del Banco Interamericano de Desarrollo para convertir las zonas olvidadas e industriales en zonas habitacionales”, precisó Álvarez.

Indicó que Procsa, su desarrolladora, pudo reconvertir en vivienda los alrededores del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, que desde su creación fungieron como bodegas y terrenos baldíos.

“Nos dieron un crédito para la alcaldía Venustiano Carranza, en los alrededores del aeropuerto eran bodegas, el uso de suelo era industrial, nos costó mucho trabajo convertirlo en mixto, pero logramos generar vivienda, parques, y recomponiendo el tejido social, de una zona industrial abandonada y que era una zona de delitos”, ejemplificó.

“Mi objetivo siempre es hacer vivienda asequible ya con un crédito bancario. Nosotros atendemos al mercado formal, el tiempo de vivienda que yo hago es de 700 mil pesos hacia arriba,

en la Ciudad de México donde hay todavía tierra económica. En la Ciudad de México hay mucha tierra, es un mito que no haya tierra, yo desarrollo en Iztapalapa, en Iztacalco, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza”, explicó.

Ante la espera de las próximas indicaciones de la jefa de gobierno, Clara Brugada, los miembros de la Canadevi y Álvarez ya alistan sus propuestas y proyectos. La entrevistada adelantó que su desarrolladora ya ubicó vecindades abandonadas o sin titularidad en la colonia Bondonjito, en la alcaldía Cuauhtémoc, a cinco cuadras de Paseo de la Reforma.

“Ahí no escasea el agua, el centro de la ciudad es un lugar que se ha desdoblado (...) Hay calles oscuras, inseguras, y suelos vacíos; podemos mejorar las colonias y regresar la comunidad”, dijo.